

## VI. ANUNCIOS

### A) ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

#### AUGAS DE GALICIA

*ANUNCIO de 20 de febrero de 2013 por el que se notifican las resoluciones dictadas en expedientes en materia de dominio público hidráulico (expedientes DH.D15.26529 y DH.D15.26729).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común, se notifica a las personas que se relacionan en el anexo las resoluciones sancionadoras dictadas por el director de Augas de Galicia, en materia de dominio público hidráulico, devueltas por el servicio de Correos.

Contra estas resoluciones, que no agotan la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante la Consellería de Medio Ambiente, Territorio e Infraestructuras, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio, transcurrido el cual la resolución devendrá firme.

El importe de la multa deberá ser satisfecho a través de su ingreso en la cuenta restringida de Augas de Galicia, recaudación de multas y sanciones, empleando el modelo que se facilitará en las dependencias de esta entidad pública empresarial, plaza de Camilo Díaz Baliño 7-9, 15781 Santiago de Compostela.

Una vez firme la resolución sancionadora sin constancia de su pago, se procederá a su cobro por la vía de apremio, según lo previsto en el artículo 97 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común.

Asimismo, se les hace saber que éstas se encuentran a su disposición en las oficinas de Augas de Galicia, sita en la dirección arriba indicada.

Santiago de Compostela, 20 de febrero de 2013

Francisco Menéndez Iglesias  
Director de Augas de Galicia



## ANEXO

Expediente	Interesados	Dirección	Fecha de la resolución	Sentido de la resolución	Precepto infringido	Calificación	Sanción	Reposición
DH.D15.26529	Fco. García María García Matilde García	Parroquia de Carballo, bajo 15100 Carballo	30.10.2009	Archivo				
DH.D15.26729	Manuel Ángel Vázquez Abellón	C/ Úrsula Méndez de Tejada, 2-4º F 15300 Betanzos A Coruña	12.2.2010	Archivo				

